

complejo fenómeno americano, para cuya mejor comprensión es preciso asomarnos también a este tipo de manifestaciones artísticas y creaciones literarias.

Francisco JAVIER PIZARRO GÓMEZ

PIZARRO GÓMEZ, F., y FERNÁNDEZ LÓPEZ, J. (coordinadores). Autores: ANDRÉS GONZÁLEZ, P.; FERNÁNDEZ LÓPEZ, J.; LAGUNA PAÚL, T.; MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, P.; PIZARRO GÓMEZ, J., y TERRÓN REYNOLDS, M.^a T., *Extremadura. La España Gótica*, Editorial Encuentro, Madrid, 1995, 383 páginas, 106 fotografías y 36 láminas.

Extremadura, que tiene en su patrimonio artístico uno de sus valores y activos más importantes, exige todavía hoy, tanto al extremeño como al foráneo, seguir en la línea de profundización en su conocimiento que, desde hace ya algunos años, se ha emprendido para rescatarla de tantos lustros de olvido, precisamente en un momento en que todas las Comunidades Autónomas parecen empeñadas en una fuerte competencia de valores históricos y patrimoniales.

Es por ello por lo que publicaciones como la que acaba de ver la luz sobre la Extremadura gótica adquieren una dimensión que va más allá del valor intrínseco de la obra. Realizada ya la labor divulgativa —tanto dentro como fuera de las fronteras regionales— sobre la importancia del patrimonio artístico extremeño, se imponía la proyección del mismo en ámbitos más especializados. Y en esta dirección se está avanzando de manera ejemplarizante gracias a la fecunda actividad desplegada por la Universidad de Extremadura, y de la que constituye una buena muestra el libro que aquí presentamos. Con él, Ediciones Encuentro incorpora un nuevo título a su colección «La España Gótica» y proporciona, tanto al historiador del arte como al aficionado o al profano en la materia, un excelente apoyo para llegar a una mejor comprensión y valoración del arte gótico extremeño, y a la vez la posibilidad de establecer los parangones pertinentes con el de las otras áreas geográficas contempladas en la precitada colección.

El presente volumen, al igual que los restantes de la serie, se inicia con una precisa visión panorámica de la arquitectura, escultura, pintura y artes suntuarias del gótico extremeño, llevada a cabo por José Fernández López, Francisco Javier Pizarro Gómez —coordinadores a su vez de la obra— y Pilar Mogollón Cano-Cortés, y de la que se ha prescindido del mudéjar al quedar reservado el estudio de este arte a otro volumen.

En el análisis del marco histórico en que se inscribe el arte en cuestión, efectuado por Francisco Javier Pizarro, encontramos bien perfiladas las circunstancias que permiten explicar la génesis y desarrollo del gótico en tierras extremeñas. Se subraya, en este sentido, el retraso con el que concluye en Extremadura la actividad reconquistadora, así como las peculiaridades económicas y sociales de su proceso repoblador, con la decisiva presencia de las órdenes militares y la posterior de los señoríos, que dejarán su impronta tanto en la estructura socioeconómica del actual territorio extremeño, como en la cultura y en la fisonomía de pueblos y paisajes.

Aquellas, favorecidas por los reyes con importantes donaciones territoriales, centrarán fundamentalmente su actividad en la edificación castrense, aunque tampoco deben olvidarse al respecto sus aportaciones en el campo de la arquitectura religiosa y civil, con la construcción de diversas iglesias y de las casas de encomienda, algunos de cuyos restos nos ponen bien de manifiesto el poder ejercido por estas organizaciones militares sobre sus dominios territoriales.

De otro lado, la pujanza del señorío en Extremadura se hará notar a partir de finales del siglo XIII, no sólo en la organización económica, jurídica y administrativa del territorio de la Transierra, sino también en la configuración urbana de las poblaciones, en las que descuellan las construcciones eclesiásticas timbradas con los escudos de armas de las familias nobles, dejando con ello constancia de su poder y magnificencia, y algunas civiles, promovidas igualmente por ellas. Recordemos al respecto el modo en que las edificaciones nobiliarias imprimen carácter a conjuntos urbanos de la entidad de los de Cáceres o Trujillo, o a los más modestos de Valverde de la Vera o Alburquerque, en las que nos es dable contemplar abundantes formas concebidas conforme a la estética del tardogótico, como portadas con alfiz, efectistas ventanas, presencia reiterada de blasones, aspilleras, matacanes, etc.

Como tercer factor coadyuvante a la dinamización del gótico en Extremadura, el autor de esta introducción histórica cita la actividad de la Iglesia, aunque su aportación artística fuera desigual y no siempre estuviera a la altura de la de las órdenes militares y nobleza. Así, si en Plasencia se detecta, desde el temprano establecimiento de la sede episcopal a fines del siglo XIII, un importante movimiento constructivo, como lo atestiguan las iglesias de El Salvador, San Vicente, San Martín y San Nicolás, no podemos decir lo mismo en el caso de Badajoz, donde la reducida jurisdicción y escasos recursos con los que nació su obispado se reflejaron en la discreción artística de su primera catedral. Por lo que al obispado emeritense concierne, es bien sabido cómo la Iglesia gallega evitó a toda costa que en Mérida se restaurara la sede episcopal mediante la cesión de la ciudad a la Orden de Santiago, asegurando con ello Compostela la condición metropolitana de su iglesia frente a la de Mérida.

A tenor de lo conservado, los siglos XIV y XV representan para el arte extremeño una importante etapa de desarrollo. En este período, en efecto, la arquitectura religiosa, junto con la doméstica y señorial, se consolida bajo las fórmulas del estilo gótico. Es el momento de la construcción y desarrollo de las catedrales de Coria, Plasencia y Badajoz, así como el de la aparición de numerosas iglesias parroquiales y de la instalación de las órdenes religiosas en los conventos levantados a tal fin. En este último caso merece mención especial la erección de la mayor parte del Real Monasterio de Guadalupe, que se convertirá en un importante foco de recepción y creación de formas artísticas, merced sobre todo a la actividad de sus talleres de bordado y miniatura, que llegarán a figurar entre los más prestigiosos de la España del momento.

El escaso desarrollo del románico en la región —consecuencia lógica del retraso de la acción reconquistadora— convierte al arte gótico en la primera manifestación cultural cristiana importante en Extremadura después del arte visigodo. El carácter rural de este gótico, así como el retraso con el que se manifiesta en relación con el

de otras latitudes peninsulares, explica los anacronismos estilísticos medievales en Extremadura, como también el hecho de que las formas góticas subsistan hasta bien avanzado el siglo XVI. Por otra parte, la situación de marginalidad del territorio extremeño y su lejanía con respecto a los principales focos de creación artística van a propiciar tanto la austeridad del arte extremeño medieval como su escasa inclinación a la introducción de novedades artísticas.

Y si bien es cierto que Extremadura no cuenta con ninguna obra correspondiente a la fase clásica del gótico, hay que admitir, en cambio, que, en los siglos posteriores a la reconquista, conoció una notable actividad constructiva, creando obras interesantes dentro de lo hispanoflamenco —en las que, como cabía esperar por nexos de vecindad, no faltan los elementos provenientes del manuelino portugués— y otras muchas, de cronología más tardía, que vienen a confirmar la vitalidad del gótico como sistema constructivo en estas tierras.

Los mencionados estudios introductorios tienen la finalidad de arrojar y dar sentido al núcleo del libro objeto de nuestra consideración: la serie de monografías que se ocupan por localidades e inmuebles de la creación gótica extremeña, desde los conjuntos urbanos hasta las muestras del arte suntuario. Estas monografías, realizadas por los tres autores anteriormente mencionados y por Patricia Andrés González, Teresa Laguna Paúl y M. Teresa Terrón Reynolds, se adentran con rigor y claridad expositiva en el estudio de las obras seleccionadas como más representativas del gótico en Extremadura, ofreciéndonos así las quintaesencias del mismo.

Cada monografía se acompaña de un selecto y actualizado repertorio bibliográfico, de planimetrías —en aquellos casos en que se requiere su presencia para una mejor comprensión de la obra arquitectónica— y de un excelente conjunto de fotografías, tal como suele ser habitual en la empresa editora que ha llevado a cabo la publicación.

Estamos, en suma, ante un libro en el que se da la doble condición de ser tanto de grata lectura como de utilísima consulta. Y no queremos concluir sin poner de relieve la aportación de la Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura para que la edición se llevara a cabo, dando con ello nuevas muestras del compromiso de sus responsables para con el patrimonio extremeño y su difusión.

José-María MARTÍNEZ FRÍAS